INFORME DE COMISARIO

Quito, 14 de septiembre de 2017

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
RACINGMOTOS ESCUELA DE CONDUCCION S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de RACINGMOTOS ESCUELA DE CONDUCCION S.A., sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2014.

- Dejo constancia que la señora Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
- 3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado todos los Estados Financieros, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas.
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores accionistas.

Atentamente,

ING. ANGELO ANDRADE CUEVA

RUC:1718067828001

COMISARIO